



1249

1- Ley N° 20.981 de Presupuestos para el Sector Público, para el año 2017.
2- Ord. N° 301, del 15 de febrero de 2017, del Servicio Nacional de Menores.

MAT.: Remite informe solicitado en Glosa 04 a) del Programa 01, del Servicio Nacional de Menores.

SANTIAGO,

- 9 MAR 2017

DE : NICOLÁS MENA LETELIER
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

A : SR. ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN
PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS
CONGRESO NACIONAL

Junto con saludar y conforme a la Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.981 del año 2017, en la Partida 10, Ministerio de Justicia, Capítulo 07, Programa 01 "Servicio Nacional de Menores", Glosa 04 letra a) se establece que "El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en el plazo de 60 días, informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados la evaluación del programa 24 horas en todas las comunas en que se implementa, explicitando el número de niños y jóvenes atendidos tanto por las OPD como por la Subsecretaría de Prevención del Delito, la intervención realizada, sus objetivos y sus resultados, con particular mención de los indicadores que se utilizan para considerar egresado con éxito a los niños y jóvenes tanto del Programa 24 horas como de las respectivas intervenciones que realizan las OPD y la Subsecretaría."

Cabe señalar que dicho informe es remitido a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados, en cumplimiento a lo señalado en la Ley de Presupuestos del año 2017.

Sin otro particular, saluda cordialmente.



NICOLÁS MENA LETELIER
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

EBM/YCL/JMO
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
- Directora Nacional, Servicio Nacional de Menores.
- División de Reinserción Social, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Oficina de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Departamento de Presupuesto y Finanzas, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones.

SISID: 443.603



GABINETE
17 FEB 2017
SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

29

OFICINA DE PARTES
F: 6209.17
ID 441713
FECHA 16 FEB 2017

ORD. : N° 301

ANT. : Ley de Presupuestos para el Sector publico N°20.981, año 2017

MAT. : Remite Informe Exigido en la Glosa 04(a) Presupuestaria SENAME.

SANTIAGO, 15 FEB 2017

DE: SOLANGE HUERTA REYES
DIRECTORA NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

A: NICOLÁS MENA LETELIER
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Junto con saludar, tengo a bien remitir a usted, Informe exigido por Glosa Presupuestaria 04 (a) SENAME Programa 01 de Ley N° 20.981, en las cuales se presenta información y ejecución presupuestaria al 15 de Febrero de 2017.

Atentamente,



SOLANGE HUERTA REYES
Directora Nacional
Servicio Nacional de Menores

OSV
GBT/MBB/CFC/GBV
Distribución:
- Jefe Departamento de Presupuestos – Minju
- Departamento Justicia Juvenil
- Departamento de Administración y Finanzas
- Subdepto. de Finanzas
- Oficina de Partes

260



INFORME
Comisión Especial Mixta de Presupuesto y Comisión de Constitución,
Legalización y Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados.
Ley de Presupuesto 2016 – 20.981
Programa: 01

El Programa 24 Horas

El Programa 24 Horas se diseña y comienza a implementar en el año 2009, como un programa intersectorial entre la Subsecretaría de Carabineros, Dirección de Protección de la Familia, actual Zona de Prevención y Protección de la Familia (Zonafam) de Carabineros, el Servicio Nacional de Menores dependiente del Ministerio de Justicia y la Subsecretaría de Prevención del Delito¹, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, como respuesta a la falta de servicios de atención psicosocial para niños, niñas y adolescentes ingresados a unidades policiales (comisarías), y registrados en las bases de datos de Carabineros de Chile en el marco de su Programa de Seguridad Integrada (PSI) 24 horas.

La Zona de Prevención y Protección de la Familia (ex DIPROFAM) de Carabineros de Chile, en el marco de los convenios establecidos con los Municipios², entrega diariamente a la instancia municipal el listado de niños, niñas y adolescentes que ingresan a Comisarías para que sean atendidos según su situación de vulneración y/o transgresión de ley, por la oferta psicosocial disponible en la comuna.

En el caso de Sename, desde el año 2010, se implementa este Programa como respuesta para estos niños/as y adolescentes, en el ámbito de protección y restitución de derechos, con una intervención inédita y multispecializada, mediante un modelo de gestión territorial, compuesto por 5 dispositivos de atención: Programa de Reinserción Educativa (PDE), Programa para niños con consumo problemático de alcohol y drogas (PDC), Programa Integral de Atención Especializada (PIE), Programa de Prevención Focalizada (PPF) y aumento de cobertura en las Oficina de Protección de Derechos (OPD).

Su objetivo general es contribuir a la superación de las situaciones de vulneración y/o a la interrupción de conductas transgresoras en niños, niñas y adolescentes derivados principalmente del Programa de Seguridad Integrada PSI 24 Horas.

¹ En el año 2012, la Subsecretaría de Prevención del Delito, implementa dos componentes: el equipo de Evaluación de Riesgo Delictual y la intervención de Terapia Multisistémica, modelo desarrollado por la Universidad de Carolina del Norte (USA).

² DIPROFAM tiene vigente actualmente 301 convenios con Municipios a nivel nacional.



COBERTURA DEL PROGRAMA 24 HRS.

Las comunas y regiones en las que actualmente se encuentra el Programa 24 Horas son:

Recoleta, Lo Espejo, Peñalolén, Pudahuel, La Pintana, Puente Alto, La Granja, La Florida, Arica, Alto Hospicio, Antofagasta, Calama, Coquimbo, Valparaíso, Los Angeles, Maipú, San Bernardo, Quilicura, El Bosque, Iquique, Viña del Mar, Conchalí, Lampa, San Joaquín, Lo Prado, Macul, san Ramón.

Durante el año 2017, se instalará Cerro Navia, Temuco, Pto. Montt, Copiapó, Rancagua, Talca, Estación Central, Pedro Aguirre Cerda, Renca

Resultados de atenciones del Programas 24 Hrs.

El siguiente recuadro muestra el número de NNA, Jóvenes atendidos por Organizaciones implementados en el programa 24 horas, tanto en las OPD y las Subsecretarías de prevención del Delito.

Atendidos año 2016	Total
OPD - OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	1818
PDC - PROGRAMA ESPECIALIZADO EN DROGAS (24 H)	745
PDE - PROGRAMA DE REINSERCIÓN EDUCATIVA (24 H)	901
PIB - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN BREVE	11
PIE - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (24 H)	1968
PIE - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (PIE COORDINADO)	378
PPF - PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA	345
Total general	6166

¹ Datos entregados por el Departamento de Planificación y Control de gestión (DEPLADE) información año 2016,

Según lo señalado por los objetivos del programa, se muestra en el siguiente cuadro en detalle los resultados de las intervenciones realizadas en los programas y OPD de las diferentes comunas en las que se desarrolla el programa.

Egresos - Año 2016	GRADO CUMPLIMIENTO PLAN INTERVENCIÓN							Total General
	LOGRADO (ALREDEDOR DEL 100% DE LOGROS)	NO ADSCRITO A PROGRAMA	NO LO TERMINA, LO INTERRUMPE	NO LOGRADO (MENOS DE UN 50% DE LOGROS)	PARCIALMENTE LOGRADO (MAS DE UN 50% DE LOGROS)	SIN GRADO CUMPLIMIENTO	SIN INFORMACION	
OPD - OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	799	2	30	26	185	1	30	1073
PDC - PROGRAMA ESPECIALIZADO EN DROGAS (24 H)	48		16	10	24	9		107
PDE - PROGRAMA DE REINERCIÓN EDUCATIVA (24 H)	43		27	20	56	12	1	159
PIB - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN BREVE	6		2		3			11
PIE - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (24 H)	267		76	39	191	20	5	598
PIE - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (PIE COORDINADO)	155		25	25	121	22	2	350
PPF - PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA	64		10	3	27	2		106
Total general	1382	2	186	123	607	66	38	2404

Datos entregados por el Departamento de Planificación y Control de gestión (DEPLADE) información año 2016.

De una totalidad de 2.404 usuarios solo 1.382 lograron el 100% del programa 24 hrs, vale decir que el 57,4% ha logrado el cumplimiento del plan de intervención, el restante 7,7 % no termina su proceso y es interrumpido en una de las etapas del programa, se muestra además que el 5,1% de los usuarios logra menos del 50% del programa, el 25,2% de los usuarios cumple parcialmente el programa dejando el programa en una de las etapas, el 2,7 % no se puede demostrar el grado de cumplimiento debido a las interrupciones en las etapas del programa, mientras tanto el 1,5% de los usuarios no registra información sobre sus etapas en el programa 24 hrs.-

Resumen Total por Programa u OPD

Egresos - Año 2016	Total Egresos Exitosos	No exitosos	Total Egresos	% egresos exitoso
OPD - OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	984	89	1073	91,7%
PDC - PROGRAMA ESPECIALIZADO EN DROGAS (24 H)	72	35	107	67,3%
PDE - PROGRAMA DE REINERCIÓN EDUCATIVA (24 H)	99	60	159	62,3%
PIB - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN BREVE	9	2	11	81,8%
PIE - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (24 H)	458	140	598	76,6%
PIE - PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (PIE COORDINADO)	276	74	350	78,9%
PPF - PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA	91	15	106	85,8%
Total general	1989	415	2404	82,7%

Datos entregados por el Departamento de Planificación y Control de gestión (DEPLADE) información año 2016,